

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTGEORAMA CIA LTDA

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 12H00, en la oficina donde se ubica la Compañía, Calle Suiza N34.53, se reúnen por sus propios derechos todos los socios de la Compañía CONSULTGEORAMA CIA LTDA, de conformidad con el siguiente detalle: 1) Wilson Fabián Jaramillo, propietario de 400 participaciones sociales; y, 2) Alex Silva Vinueza, propietario de 100 participaciones sociales; además está presente la Señora Paulina Silva como gerente de la Compañía.

Se dejan constancia de que el valor de cada participación es de USD 1.

Estando presente la totalidad del capital social de la Empresa, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta general ordinaria y universal de socios de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías codificada, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión el Señor Alex Silva Vinueza y actúa como secretario la Señora Paulina Silva, gerente general. La presidencia propone los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico 2016.
- 2) Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerencia General de la Compañía por el ejercicio económico 2016.

En consideración de los presentes el orden del día, éste es aprobado y se pasa a tratar cada punto:

- 1) Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico 2016. Por secretaría se pasan a revisar los estados financieros de la Compañía relacionados con el ejercicio económico 2016: el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo. Después de varias deliberaciones, se resuelve unánimemente aprobarlos.
- 2) Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerencia General de la Compañía por el ejercicio económico 2016. La Gerente General da lectura a su informe y después atiende los comentarios respectivos. Después del respectivo análisis, se resuelve aprobar por unanimidad y en su totalidad el referido informe.

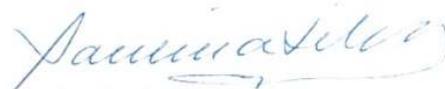
Sin más puntos que tratar, el Presidente da unos minutos de receso para la redacción y lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 14H00.



Alex Silva Vinueza
Presidente de la Junta
Socio



Fabián Jaramillo Granda
Socio



Paulina Silva Vinueza
Secretario del al Junta
Gerente General